



Ayuntamiento de Ponferrada

Contratación

DECRETO DE ADJUDICACIÓN

Visto el estado procedimental en que se encuentra el expediente de contratación tramitado para adjudicar, mediante procedimiento negociado con publicidad el contrato de obra: **"CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE CALLES EN PONFERRADA ZONA COMPRENDIDA ENTRE LA AVD. DEL CASTILLO-GENERAL VIVES Y EL RIO"**, con un tipo de licitación de 331.908,95 € correspondiendo a la Base imponible la cantidad de 274.304,92 € y la de 57.604,03 € al IVA.

RESULTANDO, que se remitió solicitudes de participación por las entidades relacionadas y admitidas a licitación se remitió invitación a las entidades:

4.

- 1.- CYMOTSA
- 2.- ASFALTOS PONFERRADA, S.L.
- 3.- VAZPER 3, S.L.
- 4.- ASFALTOS PLAGLOBIER, S.L.U.
- 5.- EXCARBI, S.L.
- 6.- ALDEBI, S.COOP.
- 7.- E.C.K. BIERZO, S.A.
- 8.- VOREM INGENIERIA Y SERVICIOS, S.L.
- 9.- DASILVA CONTRATAS Y ASFALTOS, S.L.
- 10.- MAGA ESTUDIOS & CONSTRUCCIONES, S.L.
- 11.- SISCO CONSTRUCCION Y REHABILITACIÓN, S.L.

RESULTANDO, que una vez finalizado el periodo de licitación se presento oferta por las entidades:

- 1.- E.C.K. BIERZO, S.A.
- 2.- MAGA ESTUDIOS & CONSTRUCCIONES, S.L
- 3.- VOREM INGENIERIA Y SERVICIOS, S.L. VAZPER 3, S.L.
- 4.- DASILVA CONTRATAS Y ASFALTOS, S.L.
- 5.- ALDEBI, S.COOP.
- 6.- ASFALTOS PLAGLOBIER, S.L.U..
- 7.- EXCARBI, S.L.
- 8.- CYMOTSA
- 9.- ASFALTOS PONFERRADA, S.L
- 10.- VAZPER 3, S.L.
- 11.- SISCO CONSTRUCCION Y REHABILITACIÓN, S.L.

RESULTANDO que se procedió a la apertura del sobre económico, con el siguiente resultado:

- 1.- E.C.K. BIERZO, S.A.



Ayuntamiento de Ponferrada

Contratación

Base Imponible..... 215.000,00€

Iva 21%..... 45.150,00€

TOTAL260.150,00€

Reducción Plazo 40 días

Presenta Mejoras

2.- MAGA ESTUDIOS & CONSTRUCCIONES, S.L.

Base Imponible..... 210.446,73€

Iva 21%..... 44.193,81€

TOTAL254.640,54€

Reducción Plazo 40 días

Presenta Mejoras

3.- VOREM INGENIERIA Y SERVICIOS, S.L.

Base Imponible..... 267.309,00€

Iva 21%..... 56.134,89€

TOTAL323.443,89€

No Reduce Plazo

Presenta Mejoras

4.- DASILVA CONTRATAS Y ASFALTOS, S.L.

Base Imponible..... 205.728,69€

Iva 21%..... 43.203,02€

TOTAL248.931,71€

Reducción Plazo 30 días naturales

Presenta Mejoras

5.- ALDEBI, S.COOP.

Base Imponible..... 219.224,92€

Iva 21%..... 46.037,23€

TOTAL265.262,15€

Reducción Plazo 41 días

Presenta Mejoras

6.- ASFALTOS PLAGLOBIER, S.L.U.

Base Imponible..... 227.673,08€

Iva 21%..... 47.811,35€

TOTAL275.484,43€

Reducción Plazo 40 días

Presenta Mejoras



Ayuntamiento de Ponferrada

Contratación

7.- EXCARBI, S.L.

Base Imponible..... 216.262,00€

Iva 21%..... 45.415,02€

TOTAL261.677,02€

Reducción Plazo 40 días

Presenta Mejoras

8.- CYMOTSA

Base Imponible..... 211.214,79€

Iva 21%..... 44.355,11€

TOTAL255.569,90€

Reducción Plazo 40 días

Presenta Mejoras

9.- ASFALTOS PONFERRADA, S.L.

Base Imponible..... 210.666,18€

Iva 21%..... 44.239,90€

TOTAL254.906,08€

Reducción Plazo 40 días

Presenta Mejoras

10.- VAZPER 3, S.L.

Base Imponible..... 206.611,57€

Iva 21%..... 43.388,43€

TOTAL250.000,00€

Reducción Plazo 40 días

Presenta Mejoras

11.- SISCO CONSTRUCCION Y REHABILITACIÓN, S.L.

Base Imponible..... 206.900,00€

Iva 21%..... 43.449,00€

TOTAL250.349,00€

Reducción Plazo 40 días.

Presenta Mejoras

Visto lo cual por la Mesa se ACUERDA:

RESULTANDO que por los servicios técnicos municipales se valoran las ofertas presentadas con el siguiente resultado.



Ayuntamiento de Ponferrada

Contratación

PLICA	LICITADOR	OFERTA ECONOMICA	MEJORAS	PLAZO	TOTAL
1	ECK BIERZO S.A.	43,24	14,00	20	77,24
2	MAGA EST. Y CONST. S.L.	46,56	12,00	20	78,56
3	VOREM IMAG. Y SERV. S.L.	5,10	12,00	20	37,10
4	DASILVA CONTRATAS Y ASF. S.L.	50,00	10,00	20	80,00
5	ALDEBI S.C.L.	40,16	24,50	20	84,66
6	ASFALTOS PAGLOBIER S.L.U	34,00	16,50	20	70,50
7	EXCARBI S.L...	42,32	16,50	20	78,82
8	CYMOTSA	46,00	15,00	20	81,00
9	ASFALTOS PONFERRADA S.L	46,40	15,00	20	81,40
10	VAZPER 3 S.L.	49,36	12,50	20	81,86
11	SISCO S.L.:	49,15	11,00	20	80,15

RESULTANDO que en informe de los Servicios Técnicos de fecha 21 de mayo de 2014, se propone la adjudicación del contrato de: **"CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE CALLES EN PONFERRADA ZONA COMPRENDIDA ENTRE LA AVD. DEL CASTILLO-GENERAL VIVES Y EL RIO"** a la entidad **ALDEBI, S.C.L.** en el precio de su oferta de 265.262,15 Euros, correspondiendo a la B.I. 219.224,92 Euros, y al I.V.A. 46.037,23 Euros, reducción de plazo de 40 días y las mejoras especificadas en la oferta, calidades, actuación integral en Plaza Tierno Galván, señalización horizontal, drenajes, bacheos y mejora de alcorques.

RESULTANDO que de conformidad con lo establecido en el Art. 151.2 del RDL 3/2011 de 14 de noviembre TRLCSP, se requiere mediante escrito de fecha 10 de junio de 2014, al licitador que ha presentado la oferta económica más ventajosa para que dentro del plazo de DIEZ DIAS HABILES, a contar desde el siguiente a aquel en que hubiere recibido el requerimiento, presente la documentación justificativa de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus Obligaciones Tributarias y con la Seguridad Social o autorice al órgano de contratación para obtener de forma directa la acreditación de ello, de disponer efectivamente de los medios que se hubiese comprometido a dedicar o adscribir a la ejecución del contrato conforme al Art. 64.2, y de haber constituido la garantía definitiva procedente.

RESULTANDO que por la entidad **ALDEBI, S.C.L.** con fecha 10 de junio de 2014 presenta la documentación solicitada, así como que ha constituido la garantía definitiva por importe de 10.961,25 €.

Y vistos lo establecido en el Art. 151.3 del RDL 3/2011 de 14 de noviembre TRLCSP, **ACUERDA:**

PRIMERO: Declarar válido el acto de licitación, con cargo a la aplicación 155.210 del presupuesto vigente.

SEGUNDO: Adjudicar el contrato de: **"CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE CALLES EN PONFERRADA ZONA COMPRENDIDA ENTRE LA AVD. DEL CASTILLO-GENERAL VIVES Y EL RIO"** a la



Ayuntamiento de Ponferrada

Contratación

entidad ALDEBI, S.C.L. en el precio de su oferta de Base imponible 265.262,15 Euros, correspondiendo a la B.I. 219.224,92 Euros, y al I.V.A. 46.037,23 Euros, reducción de plazo de 40 días y las mejoras especificadas en la oferta, calidades, actuación integral en Plaza Tierno Galván, señalización horizontal, drenajes, bacheos y mejora de alcorques..

TERCERO: Requerir por el presente acuerdo para que en el plazo de 5 días hábiles a contar desde el siguiente al de la notificación de la adjudicación definitiva, se proceda a la formalización del contrato administrativo.

CUARTO: Notifíquese la presente resolución a los licitadores, adjudicatario, Intervención y Servicio correspondiente, publicándose la misma en el Perfil del Contratante de este Ayuntamiento.

Así lo ordena, manda y firma el Sr. Alcalde en Ponferrada a doce de junio de dos mil catorce.

EL ALCALDE

ANTE MI: EL SECRETARIO,

